

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 375 /21.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

BIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
08 SEP 2021 	
1227	REGISTRO N°: 158

USHUAIA, 07 SEP 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Darío Hernán CASTRO, legajo N° 28529750/00, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador, Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.
Poder Legislativo
Presidencia

REGISTRO Nº	03 SET. 2021	1533
1427		folios

Pablo SEBECA
FIRMA Administrativa
Auxiliar
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 03 de septiembre de 2021.-

NOTA Nº 149/21
Letra: ETM

**PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
Sra. MONICA URQUIZA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle, tenga a bien autorizar y gestionar la renovación de la “ADSCRIPCION”, del agente Sr. CASTRO, Darío Hernán, legajo Nº 28529750/00, categoría 10 P.O.M y S., quien presta servicios, en el ministerio de Obras y Servicios Públicos, infraestructura básica Zona Norte, dependiente del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego e I.A.S...

Cabe destacar que el mencionado cumple funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se informara que del 1 al 10 de cada mes informará las novedades del agente en cuestión en la institución menciona anteriormente, para que de esta manera justificar la asistencia del mismo.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta repuesta, lo saluda atentamente.

CB

Tramitar

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Emmanuel TRENINO MÁRTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.